

INFORMACIÓN E INSTRUCCIONES PARA LA REMISIÓN DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS AL XXXII CONGRESO DE NEUMOSUR

1. Fecha límite de envío de comunicaciones: 31 de Diciembre de 2005 (inclusive).
2. La remisión de comunicaciones al Congreso se realizará exclusivamente a través de la página web de Neumosur: **www.neumosur.net**
3. Durante el proceso de envío de la comunicación, se solicitará que se indique claramente el nombre del autor que vaya a presentar la misma, junto con sus datos de contacto.
4. Toda la información referente a cada comunicación, su aceptación o rechazo así como la forma de exposición, se notificará por escrito al presentador de la misma.
5. Es imprescindible que tanto el primer firmante como el presentador estén inscritos en el Congreso.
6. Neumosur convoca Premios y Becas a las mejores comunicaciones, según normativa que se envía en documento adjunto y que se puede consultar en: **www.neumosur.net**. Aquellos autores que deseen ser candidatos a Premio deberán indicarlo durante el proceso de envío de la comunicación a través de la web. Las comunicaciones candidatas a Beca, serán seleccionadas exclusivamente por el Comité de Selección de Comunicaciones. **Es requisito indispensable ser Socio de Neumosur para optar a estos Premios y Becas.**

INSTRUCCIONES PARA LA CONFECCIÓN:

1. El título deberá aparecer en mayúsculas. Se recomiendan títulos cortos y explícitos.
2. Los autores deberán consignarse indicando iniciales (separadas por un punto) seguidas de los apellidos. Los autores aparecerán separados por comas. Por ejemplo: M.J. Rodríguez, I. Ortega, A.L. Suárez.
3. El resumen deberá ser informativo. No será válido emplear: "...los resultados se presentarán... o ...se discutirán...". El resumen debe incluir los apartados siguientes: Objetivos, Metodología, Resultados y Conclusiones.
4. Está permitido incluir hasta 2 figuras (imágenes, esquemas, tablas,... etc.) por cada comunicación.
5. La extensión de la comunicación dependerá del número de figuras que lleve adjunta la comunicación: 3000 caracteres sin figuras, 2750 caracteres con una figura y 2500 con dos figuras adjuntas.
6. Si emplea abreviaturas o cifras, defínalas la primera vez que se nombren.
7. Dentro del resumen pueden hacerse constar agradecimientos o patrocinios, pero no se dispondrá de mayor espacio para este fin.

SECRETARÍA TÉCNICA DE NEUMOSUR
C/ Virgen de la Cinta, 21- Edif. Presidente B.2, 11º C,
41011-Sevilla
Teléfono: 954 28 27 37 Fax: 954 27 60 80
e-mail: neumosur@neumosur.net